UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Tumbes, 04 de junio de 2024.

OFICIO N° 00224 - 2024/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D-(e).

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: 05 ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	FECHA SUSTENTACIÓN
01	FRANCIA IVONNE MOLINA VILLACIS	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD.	16/05/2024
02	SEGUNDO SALVADOR QUIROZ DIAZ	MAESTRO EN ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL.	13/11/2023
03	LEYLA VANESA MENDOZA APONTE	MESTRA EN ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL.	24/01/2024
04	MELINA LIONELI COBEÑAS BALLADARES	MAESTRA EN DERECHO CON MENCION EN DERECHO PENAL, PROCESAL PENAL Y LITIGACION ORAL.	30/01/2023
05	KAREN AYME VARGAS SALVADOR	MAESTRA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCION EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.	15/042024
06	VICTOR ENMANUEL SANCHEZ PIZARRO	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA.	31/05/2024

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle las **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de los diferentes Programas de Maestrías y Doctorados, para que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

A fin de agilizar la gestión correspondiente con los documentos presentados por cada uno de los interesados, para que los maestrandos y doctorandos **sigan con sus trámites correspondientes.**

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

EAUA/D (e)
Gmaa
C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES · DIRECTOR · ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00633
Fecha: 04 JUN 2024 Hora 01:00pm
Recibido

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los 31 días del mes de mayo del dos mil veinticuatro, siendo las 10 horas y 00 minutos, en las instalaciones de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes y en modalidad presencial, se reunieron el jurado calificador de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes designado con resolución Nº 37-2019/UNTUMBES-EPG-D, del 27 de febrero del 2019): Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández (presidente), Dra. Isabel Armina Morán Baca (secretaria) y Dr. Orlando Sigifredo Ecca López (vocal), además del Mg. Rubén Edgardo Infante Carrillo como asesor.

Se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de tesis titulada: "Acciones de intervención y satisfacción de las usuarias del Centro Emergencia Mujer Comisaria la Familia Tumbes, Perú, 2023" para optar el grado académico de **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**, presentado por el:

Maestrando: Víctor Enmanuel Sánchez Pizarro

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del (la) sustentante y después de la deliberación el jurado según el artículo N° 111 del Reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al: Maestrando **Víctor Enmanuel Sánchez Pizarro** aprobado con calificativo de **MUY BUENA**

En consecuencia, queda apto, para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública , de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados Títulos y Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes

Siendo las 11 horas y 45 minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de Público asistente.

Tumbes, 31 de mayo de 2024.

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
Presidente
DNI: 07700664
Código ORCID: 0000-0003-3937-2613

Dra. Isabel Armina Morán Baca
Secretaria
DNI: 00236697
Código ORCID: 0000-0002-2206-1571

Dr. Orlando Sigifredo Ecca López
Vocal
DNI: 02679361
Código ORCID: 0003-0002-2672-7171

Mg. Rubén Edgardo Infante Carrillo
Asesor
DNI: 42734687
Código ORCID: 0000-0002-4611-1094

C.c.
Jurado de Tesis (05).
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00562
Fecha: 23/05/24 Hora
Recibido

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los quince días del mes de abril del dos mil veinticuatro, siendo las 19 horas y 12 minutos, en la modalidad virtual se reunieron el jurado calificador de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes designado con RESOLUCIÓN Nº 0439- 2022/UNTUMBES-EPG-D, del 28 de octubre de 2022: Dr. Luciano Salazar César William (presidente), MG. Cervantes Rujel Balgélica Antazara (secretaria), además del Mg. Ramírez Neira Leydi Tatiana (vocal).

Se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de tesis titulada: ***"Conocimiento sobre diabetes mellitus II y la adherencia terapéutica en pacientes atendidos en el Hospital Belén Trujillo 2023"*** para optar el grado académico de **MAESTRA EN CIENCIAS DE LA SALUD CON MENCIÓN EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA**, presentado por la:

Maestranda: KAREN AYME VARGAS SALVADOR

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación el jurado según el artículo N° 65 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la: Maestranda, aprobado con calificativo de **BUENA**

En consecuencia, queda apta, para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del grado académico de Maestra en Ciencias de la Salud con mención en Salud Familiar y Comunitaria, de conformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el estatuto, Reglamento General, Reglamento general de grados títulos y reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 20 horas y 25 minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 15 de abril de 2024

Dr. C. William Luciano Salazar
DNI Nº 00255512
ORCID N° 0000-0002-1329-4605
Presidente

Mg. Balgélica Antazara Cervantes Rujel
DNI Nº 29645154
ORCID N° 0000-0002-3629-6013
Secretaria

Mg. Leydi Tatiana Ramírez Neira
DNI **Nº 46532868**
ORCID N° 0000-0002-7698-2931
Vocal

C.c.
Archivo (Director EPG 1).
Jurado de Tesis (03), Asesor (1), Coasesor (1), Interesado (4)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00621
Fecha: 03/04/24 Hora 09:00
Recibido

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, siendo las veinte horas del día treinta de enero del dos mil veintitrés, se reunieron mediante la modalidad virtual por la plataforma zoom https://us02web.zoom.us/j/6063115712, los miembros del jurado conformado con la **RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 080-2020/ UNTUMBES-EPG-D**, del 27 de julio del 2020: Dr. Víctor William Rojas Lujan **(Presidente)**, Dr. Vicente Rufino Briceño Jiménez **(Secretario)**, Dr. Víctor Manuel Reyes **(miembro)**; para proceder al acto de sustentación y defensa de la tesis titulada: **"La prisión preventiva y la contravención al principio presunción de inocencia en los Juzgados Penales del Distrito Judicial de Tumbes"**, presentada por la **Br. Melina Lioneli Cobeñas Balladares** para optar el grado académico de maestra en Derecho con mención en Derecho Penal, Procesal Penal y Litigación Oral. Actuó en la condición de asesor, el Mg. **JULIO CESAR AYALA RUIZ**

Concluido el acto de sustentación y defensa, absueltas las preguntas formuladas y efectuadas las correspondientes observaciones, el jurado calificador decidió declarar **APROBADA** la tesis, por **UNANIMIDAD** con el calificativo de **MUY BUENA**, en conformidad con lo normado en el artículo 91, del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las veintiún horas del mismo día, se dio por concluido el indicado acto académico y en expresión de conformidad se procedió a la suscripción de la presente acta.

Tumbes, 30 de enero del 2023

Dr. Víctor William Rojas Lujan
DNI Nº 7908414
ORCID N° 0000-0002-8153-3882
(PRESIDENTE)

Dr. Vicente Rufino Briceño Jiménez
DNI Nº 08868159
ORCID N° 0000-0003-2842-7842
(SECRETARIO)

Dr. Víctor Manuel Reyes
Carnet de extranjería Nº 02883155
ORCID N° 0000-0002-8336-0444
(MIEMBRO)

Mg. Julio César Ayala Ruíz
DNI Nº 02832343
ORCID Nº 0000-0001-9688-5007
(ASESOR)

C.c. Jurado de Tesis (3), Asesor (1), sustentante (1), UI (2)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00625
Fecha 03/01/24 Hora
Recibido

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los veinticuatro días del mes de enero del dos mil veinticuatro, siendo las diecisiete horas, en la modalidad virtual Google Meet, se reunieron el jurado calificador de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes designado con **Resolución Nº 076-2022/UNTUMBES-EPG-D,** del 09 de febrero de 2022, **Dr. Jesús Merino Velásquez (presidente)**, **Dra. Armina Isabel Morán Baca (secretaria)** y el **Mg. Galvani Guerrero García (vocal)** y además del **Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández**, como asesor.

Se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de tesis titulada: ***"Liderazgo y clima laboral de los colaboradores en hoteles tres estrellas del distrito de Zorritos, Región Tumbes, Perú, 2021"*** para optar el grado académico de **MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL**, presentado por la: **Maestranda: Leyla Vanesa Mendoza Aponte**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación el jurado según el artículo N° 65 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la: Maestranda aprobada con calificativo de **BUENA.**

En consecuencia, queda apta, para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del grado académico de Maestra en Administración y Gestión Empresarial, de conformidad con lo estipulado en la Ley universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento general de grados títulos y reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de Público asistente.

Tumbes, 24 de enero de 2024.

Dr. Jesús Merino Velásquez
DNI N°00240035
ORCID N° 0000-0003-3301-4487
Presidente

Dra. Armina Isabel Morán Baca
DNI Nº 00236697
ORCID N° 0000-0002-2206-1571
Secretaria

Mg. Galvani Guerrero García
DNI Nº : 45101586
ORCID N° 0000-0002-3151-806X
Vocal

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
DNI Nº : 07700664
ORCID Nº 000-0003-3937-2613
Asesor

C.c.
Jurado de Tesis (03),
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Archivo (Director EPG).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00622
Fecha: 03/04/24 Hora
Recibido

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los trece días del mes de noviembre del dos mil veintitrés, siendo las diecisiete horas, en plataforma virtual vía Google meet, se reunieron el jurado calificador de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes designado con Resolución Directoral Nº 018-2019 /UNTUMBES-EPG-D, del 12 de febrero de 2019, Dr. Jesús Merino Velásquez (presidente), Dr. Juan Manuel Bances Rodríguez (secretario), y a la Mg. Isabel Tang Serquén (miembro) y además como asesor, Mg. Orlando Sigifredo Ecca López; se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de tesis titulada: ***"Factores determinantes del clima organizacional y su influencia en la satisfacción laboral en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2020"*** para optar el grado académico de **MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL**, presentado por el: **Maestrando: Segundo Salvador, Quiroz Díaz.**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y despuésde la deliberación el jurado según el artículo N° 65 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al Maestrando, aprobado con calificativo de **BUENA.**

En consecuencia, queda apto, para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del grado académico de **Maestro en Administración y Gestión Empresarial**, deconformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento general de grados títulos y reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Tumbes

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 13 de noviembre de 2023

Dr. Merino Velásquez Jesús
DNI Nº: 00240035
ORCID N° 0000-0003-3301-4487
Presidente

Dr. Bances Rodríguez, Juan Manuel
DNI Nº: 00251359
ORCID N° 0000-0003-0038-7682
Secretario

Mg. Tang Serquen, Isabel Cristina
DNI Nº: 00203061
ORCID N° 0000-0001-8431-6923
Miembro

Mg. Ecca López Orlando Sigifredo
DNI Nº: 02679361
ORCID N° 0000-0003-2672-7171
Asesor

C.c.
Jurado de Tesis (03),
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Archivo (Director EPG).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00620
Fecha: 03/06/24 Hora 09:00AM
Recibido

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los dieciséis días de mayo del dos mil veinticuatro, siendo las cuatro horas y treinta minutos, se reunieron mediante la modalidad virtual https://zoom.us/j/94393599640?pwd=aXpYalgvczZ3TUorZHB4YVI1SWJpZz09, los miembro del jurado calificador constituido con la Resolución Nº43-2023 /UNTUMBES-EPG-D, del 24 de enero 2023, presidido por la Dra. Eva Matilde Rhor García Godos e integrado por el Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi (secretario), Dra. Bedie Guevara Herbias además del Dra. Aura Edelmira Puican Pachón (vocal y asesor), Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: "**Secuela de la pandemia Covid-19 en la salud mental de trabajadores del Hospital IESS Guayaquil 2020-2023**" presentada por la egresada **Mg. Francia Ivonne Molina Villacis** para optar el grado académico de **DOCTORA EN CIENCIAS DE LA SALUD**.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la sustentante aprobada, con el calificativo de **BUENA**

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de Doctora en Ciencias de la Salud, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las cinco horas y veinte minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 16 de mayo 2024.

Dra. Eva Matilde Rhor García Godos
DNI: 00248288
ORCID 0000-0002-6972-3421
Presidenta

Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi
DNI: 00252181
ORCID 0000-0003-2037-8951
Secretario

Dra. Bedie Guevara Herbias
DNI: 00214727
ORCID 000-0003-0003-2248.2648
Vocal

Dra. Aura Puican Pachon
DNI: 16544651
ORCID 0000-0001-5291-1744
Asesora

C.c.
Jurado de Tesis (05).
Asesor
Interesado
Coasesor (es)
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).